



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE “COMPAÑÍA LEVANTINA DE EDIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.”, JUSTIFICATIVO DE LA PROPUESTA DE REELECCIÓN COMO CONSEJERO DE DOÑA ELISA MALDONADO GARRIDO, EFECTUADA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA LOS DIAS 9 Y 10 DE JUNIO DE 2022, COMO OBJETO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN.

---

Objeto del Informe:

El Consejo de Administración formula el presente Informe, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, en relación con la propuesta de reelección como Consejero de la Compañía, de Doña Elisa Maldonado Garrido, como consejero independiente.

En su consecuencia, a continuación se presenta la justificación de la propuesta de la candidata, a la vista de la propuesta formulada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, que el Consejo hace propia en todos sus términos.

Justificación de la propuesta:

El Consejo de Administración entiende adecuado el perfil profesional de Doña Elisa Maldonado Garrido en relación con la actividad que desarrolla la Compañía y sus sociedades vinculadas.

El currículum vitae de la candidata acredita su competencia, experiencia y méritos para ocupar el cargo de Consejero con la categoría de independiente.

Perfil profesional:

Doña Elisa Maldonado Garrido es actualmente Consejero Independiente del Consejo de Administración de la Compañía; licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia. Master en Asesoría Jurídica de Empresas por el Instituto de Empresa, y Advance Management Program también del Instituto de Empresa. Programa de Gestión de Instituciones Culturales del IESE Business School. Formada además en Planificación Estratégica, Procesos, RR HH y en el Modelo de Excelencia EFQM. Tiene una experiencia de más de 20 años como responsable en departamentos jurídicos y puestos de Gerencia, tanto en el sector público como en el privado. Alto nivel de inglés y alemán. Profesora colaboradora de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) dentro del Master de Patrimonio Cultural y Natural (2010 y 2011). Ha ocupado puestos de Responsable de la Asesoría Jurídica de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias (1992 a 2002). Directora de Gestión de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias (2002 a 2007). Directora Gerente del Museo Picasso de Málaga (2008 a 2012). Actualmente ocupa el puesto de Directora Adjunta en la Fundación Per Amor a l' Art, entidad gestora del Centro Cultural Bombas Gens de Valencia. Ha participado en las misiones de planificación, ejecución y puesta en servicio de proyectos culturales, de ocio y turismo y, posteriormente, ha sido responsable de su gestión y administración.

A los efectos previstos en el art. 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, se emite el presente informe justificativo de la propuesta.

Valencia, 28 de abril de 2022.